

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META OFICINA TÉCNICA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL



SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ HURTADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD NEGOCIOS INTERNACIONES
VILLAVICENCIO
2016

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO
DEL META

SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ HURTADO

Informe de práctica empresarial presentado para optar al título de Profesional en Negocios
Internacionales

Asesor

JAIRO CAMILO ZAMORA ESCOBAR
Docente en Negocios Internacionales

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2016

Autoridades Académicas

P. JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.

Rector General

P. ERICO JUAN MACCHI CÉSPEDES, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. FERNANDO CAJICA GAMBOA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano Facultad de Negocios Internacionales

Nota de Aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS
Decano de Facultad de Negocios Internacionales

JAIRO ZAMORA ESCOBAR
Director Trabajo de Grado

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS
Jurado

Villavicencio, Febrero de 2016

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios por guiarme durante este largo proceso de formación universitaria y por permitirme culminar con éxito mi carrera profesional y mis prácticas empresariales en una entidad de gran importancia para el departamento como lo es la Gobernación del Meta, a mi familia que siempre ha creído en mí, pero en especial a mis padres Flor María Hurtado y José Joaquín Hernández por la dedicación, el esfuerzo económico y por todo el apoyo incondicional que me han brindado en cada uno de mis proyectos a lo largo de mi vida, por los valores y principios que me han inculcado y que me han llevado a ser la persona que soy hoy en día.

Agradezco a mis profesores de la Universidad Santo Tomás por los conocimientos compartidos a lo largo de estos 5 años y a las Doctoras Leticia Camacho y Alexandra González por haberme dado la oportunidad de realizar mis prácticas empresariales junto a ellas, por todos los conocimientos tanto personales como profesionales que me brindaron, los cuales recibí muy plácidamente y me ayudaron a crecer como persona y como profesional y por ese esfuerzo, compromiso y dedicación que siempre demuestran por su trabajo y con los pasantes para que estos aprendan a desenvolverse en su vida laboral.

Tabla de contenido

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
JUSTIFICACIÓN	14
1. OBJETIVOS	15
1.1. Objetivo General	15
1.2. Objetivos Específicos	15
2. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL META	16
3. GOBERNACIÓN DEL META	18
3.1. Razón social	18
3.2. Misión	18
3.3. Visión	19
3.4. Organigrama	19
3.5. Oficina Técnica de Cooperación Internacional	21
4. FUNCIONES LABORALES	22
4.1. Plan de trabajo	22
4.2. Horario de trabajo	23
4.3. Actividades ejecutadas	23
4.3.1. Actualización del mapa de cooperación internacional, identificación de operadores, programas, proyectos y acciones de cooperación internacional en el departamento.	23
4.3.2. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina...	25
4.3.3. Apoyo a procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimiento adquiridos en las diferentes	

movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.	26
4.3.4. Asistencia a talleres, reuniones y eventos para el aprendizaje de temas relacionados con la Oficina de Cooperación	29
4.3.5. Apoyo y seguimiento a las actividades en el marco del convenio 1066 del 2013 firmado entre la gobernación del meta y el PNUD.	31
4.3.6. Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.	32
4.3.7. Otras actividades complementarias.....	33
4.4. Condiciones del trabajo.....	34
4.5. Objetivos del cargo.....	34
4.6. Gestión del cargo.....	35
4.7. Dificultades de la gestión	36
5. APORTES	37
CONCLUSIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39
ANEXOS	40

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama	20
Figura 2. Dificultades de la gestión del cargo.....	36

Lista de anexos

Pág.

Anexo 1. Base de datos de las Agencias de Cooperación Internacional con proyectos en el departamento del Meta.....	40
Anexo 2. Movilidad de Costa Rica, comunicaciones con el enlace de Costa Rica e invitación al evento Buenas Prácticas de Manufactura en Villavicencio con expertos costarricenses	40
Anexo 3. Movilidad de México, transferencia de conocimiento en temas de clusterización	41
Anexo 4. Reuniones de la Mesa Técnica de Turismo Ruta Sierra de la Macarena	41
Anexo 5. Reunión sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	42
Anexo 6. Reunión en Cormacarena sobre Negocios Verdes e Inclusivos.....	42
Anexo 7. Reunión Grupo Técnico de Trabajo para la implementación de la Metodología ART	43
Anexo 8. Emisiones del programa radial “Hablemos de Cooperación”	43
Anexo 9. Curso virtual “Fundamentos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Edición 1”	44

Glosario

CI: Cooperación Internacional

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

GIZ: Agencia de Cooperación Alemana

ART: Articulación de Actores y Redes Territoriales

APC-COLOMBIA: Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional

CCV: Cámara de Comercio de Villavicencio

FEDEFruta: Federación de productores de fruta de Chile

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ACI: Agencia de Cooperación Internacional de Medellín Colombia

Resumen

En el presente trabajo detallo todo el proceso y las labores desarrolladas en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional durante mi tiempo como pasante profesional de apoyo a los procesos de transferencia de conocimiento a través de las diferentes movilidades internacionales en el marco del Convenio 677, el seguimiento a las actividades del Convenio 066 con el PNUD, la actualización del mapa de agencias de cooperación internacional con proyectos en el departamento del Meta, la asistencia a talleres y reuniones relacionados con la oficina, el apoyo a las diferentes actividades administrativas y el apoyo en la estructuración de una propuesta de política pública de Cooperación Internacional para el departamento.

Esta oficina ofrece la oportunidad de adquirir una gran cantidad de conocimientos y aprendizajes para ser aplicados a la vida personal y profesional, además, permite mostrar las habilidades, conocimientos y cualidades que se han podido adquirir durante la formación universitaria, las cuales a través del tiempo y con ayuda de las asesoras, van mejorando rápidamente.

Para poder realizar las funciones en la Oficina, desde el inicio se hace necesario hacer una inmersión en lecturas enfocadas a la cooperación internacional y sus actores involucrados con el fin de poder entender y cumplir con las funciones y/o actividades designadas dentro de esta.

Palabras clave: Cooperación Internacional, Agencia de Cooperación Internacional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Agencia de Cooperación Alemana GIZ, Plan de Desarrollo, Metodología ART, Transferencia de Conocimiento, Convenios.

Introducción

La Cooperación Internacional nace como respuesta a las constantes guerras que se venían dando a nivel mundial, hacia los años 70, los países de América del Sur comienzan a tener mayor relevancia en la esfera internacional y empiezan las primeras dinámicas de colaboración en términos de cooperación. En Colombia, los primeros indicios se dieron en los años 50, con la creación el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) para que se encargara de la ayuda técnica que provenía de otros países y de instituciones de carácter internacional.

Debido a la gran dinámica que ha tenido la cooperación internacional en el país, en el año 2011 el presidente Juan Manuel Santos haciendo uso de sus facultades otorgadas por el Congreso, creó la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC- Colombia), adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la cual gestiona, orienta y coordina la cooperación internacional público, privada, técnica y financiera que reciba y otorgue el país.

En base a esto, en el gobierno de Alan Jara Urzola 2012- 2015, se crea la Oficina Técnica de Cooperación Internacional, encargada de identificar y gestionar con las entidades nacionales la cooperación técnica para apoyar la gestión del departamento y sus municipios, coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, identificar y promover proyectos de cooperación técnica internacional para el departamento, realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación.

La Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio de Villavicencio, han firmado el convenio 677 de 2013 para potencializar la ayuda al desarrollo a través de la cooperación internacional, la alianza público – privada y la formulación de proyectos estratégicos para promover el territorio y como resultado, en el marco de este convenio se han firmado 3 acuerdos con países como México, Costa Rica y Chile para la transferencia de conocimiento en temas de clúster, turismo rural sostenible y

el sector hortofrutícola respectivamente, ya que estos son los sectores económicos vocacionales del departamento del Meta a los cuales se les debe dar mayor impulso para obtener mejores resultados en los próximos años.

Justificación

La decisión de realizar mis prácticas empresariales como opción de grado nace de la necesidad de poder complementar los conocimientos adquiridos como profesional de Negocios Internacionales con la experiencia laboral, para que me permita tener una mayor visión de lo que este nuevo mundo implica, sus responsabilidades y retos como profesional.

Trabajar en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional, a través de las diversas funciones que desempeñé, me ayudó a obtener nuevos conocimientos vinculados con relaciones internacionales, proyectos, transferencia de conocimiento, organizaciones internacionales y a identificar cuáles son los sectores vocacionales que tiene el departamento.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Fortalecer mis capacidades y conocimientos adquiridos durante mi formación universitaria, a través del buen desempeño de mis labores en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y así prepararme para el mundo laboral y conocer otras áreas en las cuales me puedo desempeñar como profesional.

1.2. Objetivos Específicos

Fortalecer mis conocimientos en el ámbito de las Relaciones Internacionales con ayuda de las diversas actividades que se desarrollan en la oficina.

Conocer y comprender la importancia de la Cooperación Internacional en el departamento del Meta.

Adquirir experiencia laboral en el ámbito de los Negocios Internacionales para mejorar como profesional.

Desarrollar con éxito las funciones que me fueron asignadas en la oficina.

Identificar los actores claves de la cooperación internacional no solo en el departamento del Meta sino también en Colombia.

2. La Cooperación Internacional en el Meta

En el año 1990, en el departamento del Meta se iniciaron las primeras acciones de cooperación orientadas al ámbito social, el primer proyecto que se llevó a cabo fue la construcción de un centro de fisioterapia para adultos mayores en Villavicencio.

En 1998 con el mandato de Alan Jara como gobernador del Meta, se dio un mayor énfasis a la cooperación de tipo social, a partir de allí, se empezó a articular con España, específicamente con el ayuntamiento de Alcalá de Henares el primer convenio para la ejecución de 3 proyectos: comedores poli funcionales para personas desplazadas o muy vulnerables, en barrios como Villa Fabiola y Santafé, estos lugares no eran solo para que este tipo de población recibiera alimentos, sino también para que pudieran desarrollar actividades complementarias; un gimnasio para personas discapacitadas y parques por la paz.

En ese mismo año, a través de una alianza con Japón, se gestionó un proyecto llamado Distrito de Riego del Ariari, sin embargo debido al cambio de gobierno y los análisis desde el gobierno nacional respecto a la zona, hicieron que este proyecto dejara de funcionar.

En el año 2001, la Cooperación Internacional se fue organizando mejor en el territorio nacional, se creó la Acción Social y Cooperación Internacional, con ello se debía definir un punto clave en los lugares donde había cooperación internacional, de esta manera en el departamento del Meta se designó a un profesional encargado de esta área, ubicado en la Secretaria de Planeación, además, se incluyó en el Plan de Desarrollo el tema de cooperación internacional y sus respectivas líneas: ODM, ciencia y tecnología, medio ambiente sostenible, gobernabilidad y democracia y desarrollo productivo empresarial.

Entre en 2004 y el 2007, se empezó a dar capacitaciones sobre cooperación internacional, se realizaron eventos de los cuales no se tiene nombre, en alianza con la Unillanos, se firmó un convenio con Brasil y se empezaron a realizar las primeras movilidades internacionales.

En el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Juntos Construyendo Sueños y Realidades” la Cooperación Internacional se encuentra ubicada de la siguiente manera:

Eje 4: Acción Constitucional.

Estrategia 3: Generar sinergias con el sector privado y la comunidad internacional para incrementar la disponibilidad de recursos de inversión social.

Programa 1: De la mano con el sector privado y la cooperación.

Subprogramas:

1. Desarrollo institucional y la cooperación
2. Formación de capacidades en cooperación e internacionalización
3. Fomentar la cooperación y la internacionalización
4. Desarrollo de alianzas

3. Gobernación del Meta

3.1. Razón Social

La Gobernación del Meta es una entidad territorial de carácter público.

Área de desempeño laboral: Secretaria Administrativa de Planeación Departamental.

Responsable en la selección de practicantes:

Cuando inicié mi pasantía la persona a cargo era Hernando Martínez Aguilera, sin embargo fue transferido de cargo y actualmente la persona encargada es William Cabrera Molano

Cargo: Director Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Oficina Técnica de Cooperación Internacional

Jefe Inmediato: Asesora Alexandra González Matis

Correo: lcamachog@meta.gov.co cooperacioninternacional@meta.gov.co

Dirección: Carrera 33 No. 38-45 Centro

Tel. (+57) 8 6818500 Ext. 405

3.2. Misión

El Departamento del Meta sustenta su misión constitucional en el ejercicio planificador, la transparencia de sus procesos, el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, la organización funcional, equitativa y cohesionada del territorio, sus autoridades y sus comunidades y una

gestión orientada a resultados, buscando hacer realidad sueños individuales y colectivos a partir de una redistribución social de la riqueza del Meta.

3.3. Visión

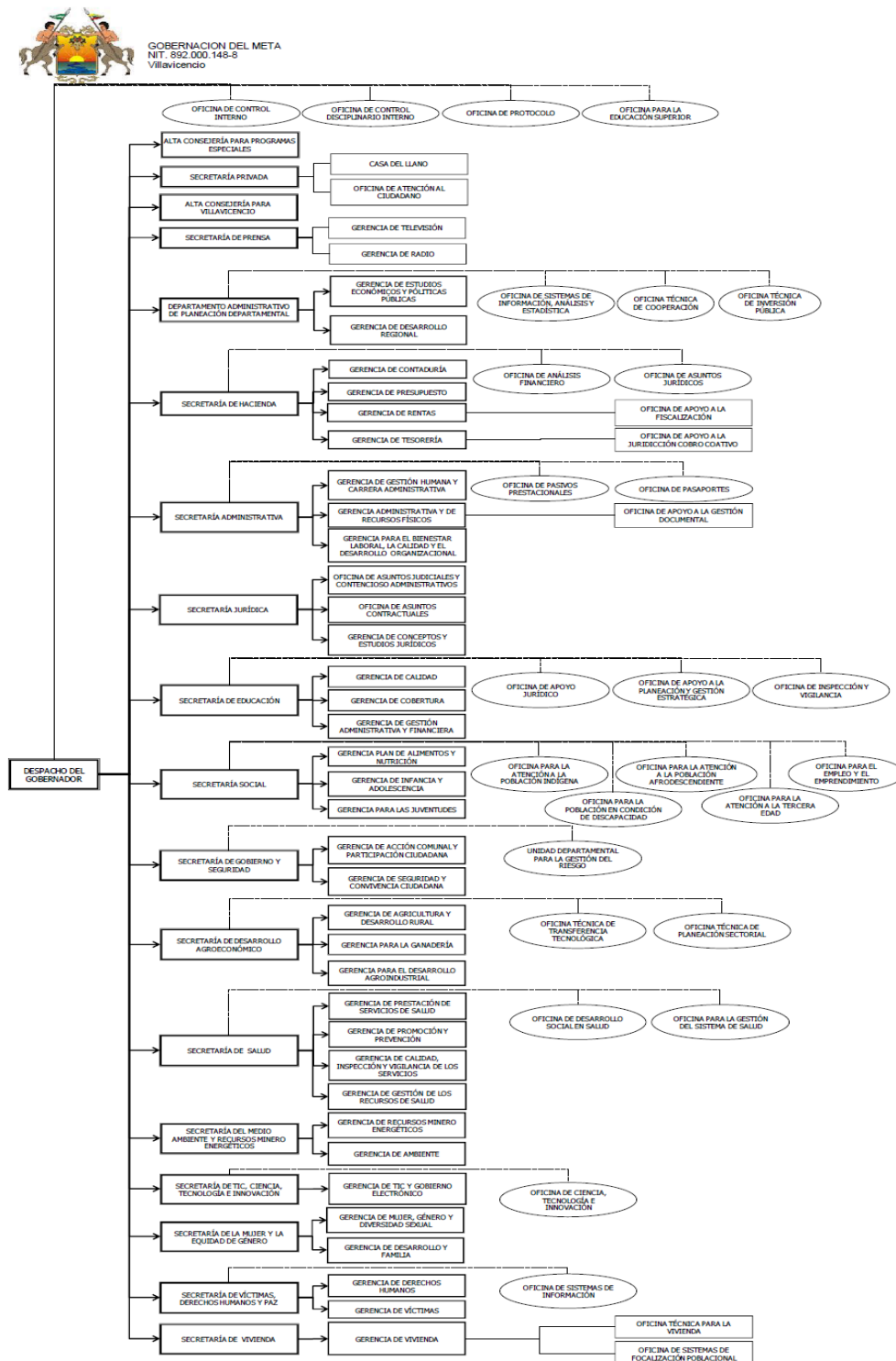
Desde los postulados del Desarrollo Humano, en el 2015 el Departamento del Meta será reconocido nacional e internacionalmente por haber consolidado un nuevo modelo de desarrollo caracterizado por la inclusión social, la educación y el conocimiento, el respeto a los DDHH y el DIH, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial, al tiempo que avanza en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como contribución a la construcción de paz territorial, la atención integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes más vulnerables, la seguridad humana, la protección del ambiente, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, el restablecimiento de las y los campesinos como soporte de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico organizado territorialmente y con beneficio social.

También habrá consolidado su protagonismo como eje económico fundamental para el país y tendrá implementados modelos productivos alternativos de alta competitividad internacional, aprovechando su diversidad de suelos, culturas y climas y su posición geoestratégica, en el marco de una visión de futuro posible y compartida por todas y todos los metenses.

3.4. Organigrama

En la figura número 1 se puede observar la estructura organizacional del nivel central del Departamento del Meta, teniendo en cuenta algunas modificaciones llevadas a cabo a través del Decreto 0460 de 2012.

Figura 1. Organigrama



Fuente: Página web oficial de la Gobernación del Meta.

3.5. Oficina Técnica de Cooperación Internacional

Se crea por medio del Decreto 0460 de 2012, por el cual se modifica el nivel central del departamento del Meta y se señalan sus funciones:

1. Identificar y gestionar en las entidades nacionales Cooperación Técnica para apoyar la gestión del Departamento y sus Municipios.
2. Coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento.
3. Identificar y promover proyectos de Cooperación Técnica Internacional para apoyar la gestión del Departamento.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación, en coordinación con la Gerencia de Estudios Económicos y Políticas Públicas.
5. Coordinar con la Gerencia de Calidad, la definición y aplicación de indicadores de gestión para los procesos de la dependencia y responder por las metas y los indicadores de gestión contemplados en los planes indicativos y operativos, programas y proyectos de la dependencia.

4. Funciones Laborales

Practicante universitaria que desempeña labores como profesional de apoyo en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional

4.1. Plan de trabajo

Actualización del mapa de cooperación internacional, identificación de operadores, programas, proyectos y acciones de cooperación internacional en el departamento.

Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina

Apoyo a procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.

Asistencia a talleres, reuniones y eventos para el aprendizaje de temas relacionados con la Oficina de Cooperación

Apoyo y seguimiento a las actividades en el marco del convenio 1066 del 2013 firmado entre la gobernación del meta y el PNUD.

Apoyo en la estructuración de propuesta de internacionalización del departamento del Meta.

Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.

Otras actividades complementarias

4.2. Horario de trabajo

Lunes a Viernes: 8:00 am a 6:00 pm

Sábados: 8:00 am a 12:00 m (teletrabajo)

4.3. Actividades ejecutadas

4.3.1. Actualización del mapa de cooperación internacional, identificación de operadores, programas, proyectos y acciones de cooperación internacional en el departamento.

En el departamento del Meta existen varios proyectos manejados por Agencias de Cooperación Internacional, los cuales se han venido ejecutando desde hace varios años atrás, con el objetivo de generar un impacto positivo y de cambio en la población y demás actores involucrados como entidades públicas y privadas.

Debido al rápido crecimiento de la cooperación internacional en el departamento, se ha generado la necesidad de llevar un monitoreo de los proyectos que se están ejecutando en este momento en el departamento del Meta, principalmente por 3 tres razones:

En primer lugar, la oficina técnica de cooperación internacional como la encargada de identificar y promover los proyectos de cooperación internacional para apoyar la gestión del departamento, debe tener pleno conocimiento de cuáles son las agencias que se encuentran en el territorio, quien financia los proyectos, en qué consisten, cuáles han sido los avances o logros hasta el momento, cual es el tiempo de duración de estos, los sectores que se quiere impactar y en que municipios se está trabajando.

En segundo lugar, se pretende articular a las agencias y evitar la duplicación de los proyectos, para que estos no se enfoquen en la misma área y en cambio se dé la oportunidad de tratar nuevas temáticas que incluyan otros municipios y otras poblaciones que aún no cuentan con presencia de cooperación internacional.

Por último, la identificación de los proyectos y su respectiva recolección de información permitió que se generara un espacio radial, en el cual se pueda dar a conocer a todas las personas en que consiste la cooperación internacional, cómo nació, cómo se está trabajando, que países colaboran en la ejecución de proyectos ya sea a través de recursos económicos y/o capacitación técnica y monitoreo.

Como profesional de apoyo de la oficina, me he encargado de recolectar la información más relevante de cada uno de los proyectos de las agencias que me fueron asignadas, principalmente a través de correos electrónicos o reuniones personales con los coordinadores de los proyectos, algunas de las agencias con presencia en el territorio son:

GIZ, una agencia de cooperación internacional alemana que se encuentra en Colombia desde el año 1965, con 150 expertos colombianos y alemanes trabajando en el territorio. En este momento se encuentran en ejecución dos proyectos: Sermacarena II el cual tiene como objetivo construir e implementar un modelo de gestión para el ordenamiento territorial en el AMEM con plena participación de las comunidades, regulando las actividades humanas y mantener la estabilidad ecológica en el territorio; Prodes a su vez tiene 3 programas o subproyectos: ecoturismo Caño Cristales, producción sostenible de leche y mercados campesinos; esta agencia desde marzo del presente año ha venido trabajando en la estructuración de un nuevo proyecto llamado Propaz con el objetivo de hacer acompañamiento al Gobierno Nacional en la construcción de la paz.

Colombia Responde junto con USAID, una agencia de cooperación estadounidense, han trabajado en el Celi Central, cuyo objetivo es fortalecer la presencia del Estado en los departamentos de Tolima, Meta, Valle, Cauca y Caquetá y responder a las necesidades que prioriza la comunidad, a través de un modelo participativo e incluyente como los talleres en veredas que permitan identificar y ejecutar actividades a corto, mediano y largo plazo.

El gobierno de Suiza maneja proyectos relacionados con el fortalecimiento a la gestión de las finanzas públicas y procesos de restitución de tierras, instituciones internacionales como

Naciones Unidas, los gobiernos de Países bajos, México, Canadá, Suecia, Holanda, entre otros, tienen presencia en el departamento del Meta a través de sus proyectos que impactan principalmente a la población civil, las entidades públicas, el sector privado y sectores económicos.

A través de mi labor en la oficina, he identificado que muchos proyectos están concentrados en municipios como Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena, Lejanías, San Juanito, El Calvario, Granada, Guamal, Puerto Rico, mientras que Mapiripán, Puerto Concordia, San Martín y Puerto Rico tiene poca o nula cooperación internacional que se deben a factores de seguridad y/o infraestructura vial y tecnológica.

(Ver anexo 1)

4.3.2. Apoyo técnico y administrativo en las diferentes acciones propias de la oficina.

En la oficina técnica de cooperación internacional, se realizan diferentes actividades que son parte fundamental para el buen funcionamiento y logro de los objetivos de esta, es importante hacer seguimiento continuo al correo institucional, en el que se reciben diariamente invitaciones para participar en eventos tanto internos como externos en los que es fundamental la participación de algún representante de la oficina, especialmente porque están relacionados con proyectos ejecutados a través de convenios y con las agencias de cooperación.

También se priorizan correos que están relacionados con convocatorias, becas y premios nacionales e internacionales, estas últimas provienen principalmente de países como China, India, España, Tailandia e Israel, los cuales deben ser difundidos a los diferentes actores como: las entidades públicas, incluyendo el personal de planta de la Gobernación, entidades privadas, la academia y de esta manera estimular la transferencia de conocimiento, el desarrollo personal y profesional.

Además, con el seguimiento a los correos institucionales, se facilita el desarrollo y creación de una agenda semanal de la oficina y el intercambio de información respecto a las movilidades

que se están llevando a cabo. Por otro lado, también es importante la colaboración en la elaboración de cartas institucionales dirigidas a embajadores, gobernadores, coordinadores, gerentes de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

4.3.3. Apoyo a procesos de movilidades internacionales "transferencia de conocimiento" y seguimiento en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en las diferentes movilidades bajo el marco del convenio Cámara de comercio 677 de 2013, en beneficio a los diferentes sectores del Departamento del Meta.

La Gobernación del Meta firmó el convenio 677 de 2013 con la Cámara de Comercio de Villavicencio, para potencializar la ayuda al desarrollo a través de acciones de cooperación internacional y alianzas público privadas, hacer acompañamiento a la formulación de proyectos y ejecutar una agenda para promover el territorio.

En base a esto se han podido firmar convenios y acuerdos de Cooperación Sur - Sur, que consisten en la cooperación técnica entre países con el mismo o similar nivel de desarrollo y que han logrado experiencias exitosas como lo son México, Costa Rica y Chile, en temas de Clusterización, Turismo Rural Sostenible y el Sector Hortofrutícola respectivamente, con los cuales se está trabajando para la transferencia de conocimiento, asistencia técnica y financiera en estos temas, ya que se consideran potenciales de desarrollo económico, social y ambiental del departamento del Meta.

4.3.3.1.1. Movilidad de Costa Rica.

En el marco del Convenio 677 de 2013, la Gobernación del Meta firmó un acuerdo de cooperación técnica con el Instituto Costarricense de Turismo para ejecutar el proyecto de Turismo de Naturaleza y Rural Sostenible en el departamento del Meta, el cual se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 "Juntos Construyendo Sueños y Realidades".

El departamento del Meta fue escogido como departamento piloto para desarrollar el municipio de la Macarena, por su gran potencial turístico, especialmente por su principal atractivo: Caño Cristales, sin embargo, como este no es el único destino existente, algunas instituciones de la Macarena en alianza con la agencia de cooperación alemana GIZ, están buscando la manera de promocionar un conjunto de productos y servicios propios de este municipio, los cuales sean reconocidos a nivel mundial y para lograrlo necesitan que sus comunidades estén involucradas.

Es por esta razón que la experiencia costarricense juega un papel fundamental en este proceso, brindando asistencia técnica a todos los actores involucrados en la Macarena, hasta el momento se ha realizado la primer fase de la movilidad, en donde una comisión colombiana con 14 personas, pertenecientes a diferentes instituciones como el Sena, Parques Nacionales Naturales, el Instituto de Comercio y Turismo, la Gobernación del Meta, Cormacarena, Cámara de Comercio de Villavicencio, la Secretaria de Educación, GIZ y delegados de la cadena turística en la Macarena, viajó a Costa Rica desde el 30 de agosto hasta el 05 de septiembre, para aprender sobre turismo de naturaleza y rural en este país.

La segunda fase de la movilidad se llevó a cabo en el mes de noviembre, en este caso una comisión de Costa Rica se trasladó a Villavicencio y posteriormente visitó la Macarena para vivir más de cerca la experiencia que ha tenido hasta el momento el municipio en cuanto a la promoción del turismo, así mismo los expertos costarricenses pudieran compartir su experiencia en cuanto a la promoción de un destino turístico, la importancia de una certificación internacional en turismo sostenible y como crear una cultura turística sostenible.

(Ver anexo 2)

4.3.3.1.2. Movilidad de México.

La Gobernación firmó un convenio con el estado de Nuevo León, México para Fortalecer las Capacidades Territoriales en Materia de Clúster y Parques Tecnológicos como Herramienta de los Procesos Productivos y Competitivos del Departamento.

Esta movilidad se llevó a cabo del 06 al 10 de septiembre, vinieron 3 expertos en los temas objeto del acuerdo y compartieron su experiencia, la cual fue adquirida a lo largo de 12 años, desde que empezó la estructuración de su proyecto en el estado de Nuevo León, se basaron en el modelo de la Triple Hélice, este involucra tres actores fundamentales: la academia, el sector privado y el sector público, promoviendo así la competitividad, innovación, una mayor rentabilidad y calidad de los bienes y servicios y el mejoramiento del sector, a través de la interacción, confianza, compromiso, participación y comunicación entre las partes, actualmente tiene 12 clústeres conformados y el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, como resultado de sus esfuerzos, hoy en día su modelo y experiencia es reconocida a nivel nacional (México) e internacional: Brasil, Colombia y Texas.

A este evento asistieron representantes de la academia y de los diferentes clústeres conformados en el departamento: snack y pan de arroz, frutícola, seguridad alimentaria, turismo, TICS y Oil & Gas. En estas 2 movilizaciones, estuve apoyando en la asistencia a reuniones a través de video llamadas, comunicaciones vía correo electrónico con los expertos extranjeros e incluso se le hizo acompañamiento a los expertos una vez llegaron a la ciudad de Villavicencio.

Una tercera movilidad que se manejó desde la oficina en el marco del convenio entre la Cámara de Comercio y la Gobernación, fue con Chile, para potencializar el sector hortofrutícola en el Meta, a partir del convenio firmado con la Federación Gremial de Productores de Frutas de Chile FEDEFruta.

Este tipo de cooperación, es de doble vía, pues permite que países como México, Costa Rica y Chile, quienes fortalecieron sus capacidades, su tecnología, sus conocimientos científicos, innovaron e involucraron a diferentes actores, replicaran sus experiencias exitosas en un país como Colombia y de la misma manera, pudieran conocer el trabajo que se ha venido realizando en el departamento en estos sectores y cómo han contribuido con el desarrollo económico.

(Ver anexo 3.)

4.3.4. Asistencia a talleres, reuniones y eventos para el aprendizaje de temas relacionados con la Oficina de Cooperación.

Para la Oficina de Cooperación es de vital importancia que los pasantes profesionales, asistan a las diferentes reuniones, talleres y/o eventos que se programan o a los cuales invitan a la oficina, para que enriquezcan sus conocimientos profesionales.

He tenido la oportunidad de asistir a reuniones programadas por la agencia de cooperación alemana GIZ, relacionadas con los proyectos que manejan en el departamento como es el caso de la Mesa de Turismo Ruta Sierra de la Macarena, la cual se creó para identificar los retos, crear una visión y una misión a 5 años, que involucra no solos a las instituciones de carácter público o privado, sino también a la población de los diferentes municipios que conforma la Sierra de la Macarena como destino turístico. Al finalizar las jornadas, cada actor se compromete con su labor para resolver problemáticas referentes a capacitaciones, infraestructura tecnológica, cultura ambiental y sostenible, certificaciones de calidad, entre otros.

(Ver anexo 4.)

Otra reunión en la que he participado está relacionada con el proceso de paz, allí se dió a conocer cuáles han sido los acuerdos establecidos hasta el momento por el Gobierno Nacional y las FARC en la Habana, Cuba; estos se han centrado en 3 enfoques: bienestar de la población para garantizar los derechos y bienestar de la población rural, el enfoque territorial que permita garantizar el acceso a los servicios públicos y por último la apuesta por la agricultura familiar. A este evento asistieron instituciones educativas, la Cruz Roja, la Policía Nacional, Universidades, la Gobernación, el Ejército Nacional, entre otros.

Como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ya finalizaron, en las instalaciones de la Gobernación se llevó a cabo una reunión para socializar cuál fue el avance en el Meta a lo largo de esos 10 años que se establecieron como meta para su cumplimiento y porqué ahora

han pasado a llamarse Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo mayor énfasis en el tema medioambiental, con 17 objetivos y 169 metas por cumplir al 2030.

(Ver anexo 5.)

En Colombia existe un programa de Negocios Verdes e Inclusivos, el cual busca que aquellas actividades en las que se ofrecen bienes y servicios generen impactos positivos e incorporen buenas prácticas no solo ambientales sino también económicas con un componente de inclusión social, en el mes de octubre se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de CORMACARENA, en la cual se dió a conocer para aquellas personas que asisten por primera vez, en qué consisten los negocio verdes, y cuales han sido los avances hasta el momento en el departamento, se inició con una convocatoria de 50 empresas locales, a las que se les ayudó con asistencia técnica, sin embargo a través de un largo proceso, solo 5 empresas lograron certificarse como Negocios Verdes

Para mí, siendo la primera vez que asistía a esta reunión, fue preocupante el saber que solo 5 empresas locales son ahora negocios verdes. Existe aún un largo camino por recorrer en este tema y lograr que muchas más empresas se vean beneficiadas, para ello, es importante reconocer el potencial que tiene este tema en el departamento dada su vocación productiva, además de la articulación y vinculación con nuevos actores interesados en torno a este programa.

(Ver anexo 6.)

Todas estas reuniones y talleres a los que pude asistir, fueron muy fructíferos para mi conocimiento como profesional en Negocios Internacionales, porque me brindaron la oportunidad de conocer diferentes temáticas que se vienen trabajando en la región, las cuales desconocía y que ahora me ratifican, que en el departamento del Meta si hay campos en los que me puedo desenvolver, además de que he conocido procesos importantes de internacionalización de la región que se vienen trabajando desde hace unos cuantos años pero

que sin embargo estos no son muy conocidos por la comunidad en general, a menos de que directa o indirectamente se tenga alguna relación con el desarrollo de los mismos.

4.3.5. Apoyo y seguimiento a las actividades en el marco del convenio 1066 del 2013 firmado entre la gobernación del meta y el PNUD.

La Metodología de Articulación de Actores y Redes Territoriales (ART), como estrategia del PNUD para la paz, el desarrollo y la reconciliación, pretende fortalecer las capacidades nacionales institucionales y el papel de las comunidades locales en los procesos de desarrollo, para poder alcanzar la paz y los ODM.

Este proyecto en Colombia se ha implementado en 5 departamentos: Meta, Chocó, Norte de Santander, Córdoba y Caquetá. En el departamento del Meta, debido a los antecedentes de violencia por conflicto armado y en vísperas de un tratado de paz, para poder implementar esta metodología se realizaron dos reuniones a las cuales asistí y permitieron la identificación de unas líneas temáticas: víctimas, medio ambiente y conservación, desarrollo territorial sostenible, educación, seguridad y convivencia, derechos grupos poblacionales sobre las cuales se trabajó.

Con el objetivo de coordinar entre los diferentes actores y facilitar la toma de decisiones para su implementación, se creó el Grupo Técnico de Trabajo, conformado por: IPD Consultores, Unillanos, SENA, Cordepaz, Pastoral Social, la Alcaldía de Villavicencio, el PNUD y Gobernación del Meta.

Para la implementación de la metodología, se escogieron 5 municipios del departamento: Villavicencio, Acacias, Granada, Puerto Gaitán y Puerto Rico, estos fueron escogidos teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Índice de desarrollo rural
- Afectación del conflicto
- Municipio que agrupa la dinámica de la población

- Índice de desarrollo territorial
- Participación de la cooperación

Hasta el momento, se realizaron gran parte de las reuniones en los municipios y se pudo identificar la acogida que ha tenido esta metodología en la comunidad y en las instituciones municipales, los cuales están dispuestos a contribuir para que haya una mayor articulación de la cooperación internacional en el territorio.

A este trabajo se le ha estado haciendo seguimiento muy de cerca, ya que a finales del mes de noviembre de este año, vence el plazo para su implementación, desde la Oficina Técnica de Cooperación Internacional se han apoyado todas las actividades necesarias para que se pueda lograr el objetivo, desde envío de correos electrónicos a los diferentes involucrados, llamadas telefónicas confirmando asistencia, solicitando datos de contacto, dando a conocer la metodología para generar interés en los actores, tomando de decisiones en las reuniones, entre otras. Se espera que si no se puede lograr el objetivo, por lo menos en el nuevo gobierno, se tenga en cuenta el trabajo que se ha venido realizando y poderle dar continuidad.

(Ver anexo 7.)

4.3.6. Apoyo en la iniciativa de la creación de la política pública de cooperación internacional.

Debido a que el departamento del Meta cuenta con grandes aportes por parte de agencias de cooperación internacional para ejecutar proyectos en los diferentes municipios y han aumentado las alianzas con instituciones nacionales e internacionales, se ha identificado la necesidad de crear una Política Pública de Cooperación Internacional, sin embargo como estamos en un periodo de cambio de gobernantes, el poder implementarla en estos momentos es un proceso tedioso, es por esto que desde la Oficina Técnica de Cooperación Internacional con mi apoyo y el de las otras pasantes, estuvimos realizando un borrador del diagnóstico para dicha política, en el cual se hace un breve resumen de lo que ha sucedido en torno a este tema en el departamento en los últimos años y exponiendo las razones para su creación.

Considero este aporte muy valioso, ya que fue a partir de los conocimientos que adquirí como pasante y espero que en algún momento este documento base sea implementado por los próximos gobiernos.

4.3.7. Otras actividades complementarias.

Adicional a las funciones pre establecidas en la oficina, también estuve apoyando otros procesos importantes como el poder ultimar detalles para la firma del convenio entre la Gobernación del Meta y la Universidad Santo Tomás Villavicencio, gracias a esto, fue más fácil informar a los estudiantes no solo de Negocios Internacionales, sino también de Derecho y Contaduría Pública que habían vacantes disponibles para pasantes en la institución, teniendo en cuenta los términos del convenio.

Ayudé con algunos registros de fotos y grabaciones que debían hacerse en las emisiones del programa radial “Hablemos de Cooperación”, el cual se emite todos los miércoles de 11:00 am a 12:00 m para dar a conocer a la comunidad las diversas acciones y proyectos que se desarrollan en el departamento en materia de cooperación internacional.

(Ver anexo 8.)

Por último contribuí con el desarrollo de un curso virtual llamado “Fundamentos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Edición 1” ofrecido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para afianzar los conocimientos adquiridos en temas de cooperación internacional y poder conocer como su dinámica y paradigmas han cambiado en los últimos años, como resultado del crecimiento integral de países en desarrollo que promueven el beneficio mutuo, el respecto por los asuntos internos de cada Estado y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

(Ver anexo 9.)

4.4. Condiciones del trabajo

Cuando inicié mis prácticas en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional, se estaba gestionando la posibilidad de firmar un convenio entre la Universidad Santo Tomás y la Gobernación del Meta, a través de la Dra Leticia Camacho, una de las pasantes anteriores a mi ingreso y el profesor Alejandro Quiñonez.

Las condiciones adquiridas a través del contrato entre la Gobernación del Meta y la Universidad como Profesional de Apoyo de Negocios Internacionales en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional es una Práctica y/o Pasantía no remunerada, debido a esto, es requisito obligatorio tener un seguro médico, además, no se nos permite realizar viajes a diferentes ciudades para asistir a talleres o reuniones relacionadas con la Oficina porque no hay afiliación a riesgos profesionales.

4.5. Objetivos del cargo

- Tener conocimientos en el campo de las Relaciones Internacionales
- Conocer los diferentes convenios que ha firmado la Gobernación con instituciones nacionales e internacionales
- Conocer e identificar cuáles son las funciones propias de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional
- Hacer seguimiento a los correos institucionales
- Realizar bases de datos de actores que tiene relación estrecha con la Oficina
- Apoyar la logística de las movilidades internacionales
- Aprender y conocer las instituciones, agencias de cooperación internacional que trabajan articuladamente con la Oficina
- Conocer los proyectos que se están ejecutando en el departamento del Meta por parte de agencias de cooperación internacional
- Apoyar el proceso de implementación de la Metodología ART en el departamento del Meta
- Elaborar cartas de solicitud de la Oficina a otros entes

- Asistir a reuniones y talleres relacionados con los temas que se manejan en la Oficina de Cooperación
- Acompañar los procesos de internacionalización y transferencia de conocimiento del departamento del Meta

4.6. Gestión del cargo

Cuando inicié mi práctica empresarial, durante una semana estuve en proceso de capacitación de las principales actividades que se desarrollan en la oficina, sin embargo el proceso de adaptación es aproximadamente de un mes, esto se debe a la complejidad y cantidad de temas que se manejan a diario en temas de cooperación internacional.

Durante mi proceso de adaptación, fue fundamental el poder conocer mi lugar de trabajo, para ello fue necesario acudir a la lectura del Plan Departamental de Desarrollo, consultar las páginas web de la Gobernación del Meta y la APC-Colombia que es la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional en Colombia, la ACI de Medellín, los convenios entre la gobernación con la Cámara de Comercio de Villavicencio y el PNUD, la metodología ART, la Declaración de París, los ODM y ODS, y las agencias de cooperación internacional que estaban a mi cargo.

También fue crucial el poder asistir a todas las reuniones que se realizaron durante el tiempo que hice parte de la oficina, no solo porque contribuyó con mi aprendizaje, sino también porque me permitió tener un panorama de las actividades y proyectos que se están ejecutando en el departamento, aunque algunas veces iba en compañía de la Dra Alexandra González y/o la Dra Leticia Camacho, en otras asistía sola por cruce de agendas o ahorro de tiempo.

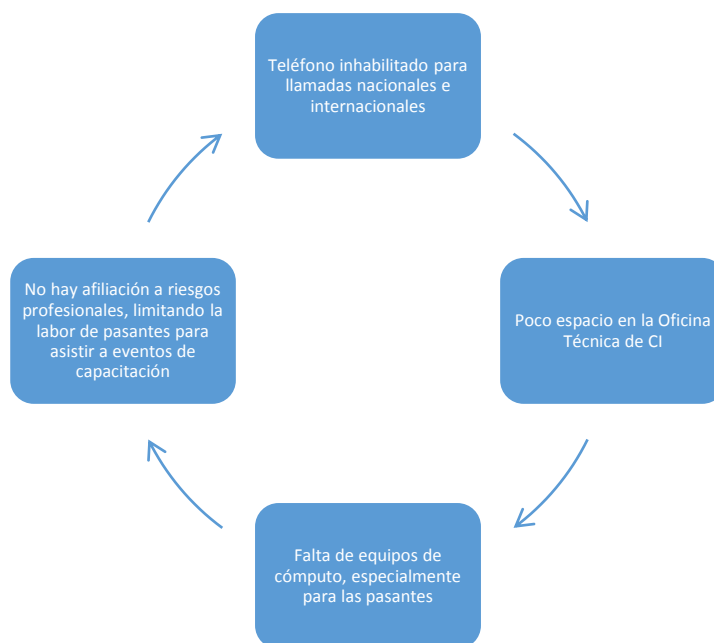
A pesar de que las instalaciones son amplias, la oficina tiene un espacio reducido teniendo en cuenta la cantidad de pasantes que había al inicio de mi práctica, sin embargo cada uno tuvo su espacio de trabajo y cada quien llevaba su propio computador, debido a las dificultades en cuanto a dotación de equipos.

Casi la mayor parte del tiempo no tuvimos acceso a teléfono para realizar llamadas nacionales e internacionales, servicio que dificultó las labores de comunicación entre la oficina y demás actores, ya que en su mayoría fue por correo electrónico y no siempre se obtenía una respuesta oportuna, solo unas pocas semanas antes de terminar, se pudo habilitar su uso. Contábamos con una buena conexión a internet que facilitaba las labores de envío y recepción de correos, investigaciones en determinado tema y la realización de cursos virtuales. El ambiente de trabajo en la oficina es agradable, lo que facilita el cumplimiento de mis funciones, además de tener el apoyo y una buena comunicación con las Dras. Alexandra González, Leticia Camacho y mis compañeras pasantes.

4.7. Dificultades de la gestión

En la siguiente figura están las dificultades que identifiqué durante mi labor como Profesional de Apoyo en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional y que por lo tanto hace complejo el buen cumplimiento de las labores no solo para las pasantes sino también para la asesora Alexandra González y la profesional universitaria Leticia Camacho a pesar de que hubo mejoras al cambiar a las nuevas instalaciones de la Gobernación.

Figura 2. Dificultades de la gestión del cargo



Fuente: Elaboración propia.

5. Aportes

Mis aportes a la Oficina de Cooperación Internacional fueron:

- Recolectar información de las agencias de cooperación internacional que manejan proyectos en el departamento del Meta, así mismo elaborar una propia base de datos en Excel sobre cada uno de estos proyectos, con su tiempo de ejecución, sectores de impacto, avances, municipios en los cuales tienen presencia, datos de contacto, entre otros.
- Apoyar en los procesos requeridos para que se llevaran a cabo y con éxito las movilidades internacionales, especialmente las de Costa Rica y México, a las cuales les hice seguimiento y estuve continuamente en contacto con las partes involucradas.
- Realizar un curso virtual sobre Cooperación Internacional, como apoyo para el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos durante mi labor como pasante profesional de apoyo.
- Elaborar un informe para la APC sobre la Cooperación Sur – Sur según el convenio que se tiene con Costa Rica, detallando las actividades, objetivos y resultados que se dieron a partir de las dos movilidades que se llevaron a cabo.
- Elaborar un diagnóstico de la cooperación internacional en el departamento, con los respectivos proyectos y agencias que los ejecutan como insumo para una posible política pública de cooperación internacional en el departamento del Meta.

Conclusiones

En conclusión, la práctica empresarial como opción de grado me permitió adquirir experiencia laboral e identificar mis puntos fuertes y débiles como profesional y obtener habilidades personales y profesionales que en el futuro me permitirán tener un mejor desempeño laboral.

Como profesional en Negocios Internacionales, destaco mi labor como pasante profesional de apoyo desempeñada con gran compromiso, responsabilidad, dedicación y disposición para aprender y recibir críticas constructivas, que me permitan mejorar y crecer como persona y como profesional, cabe destacar que la Oficina es un lugar apto para desempeñarse como profesional en Negocios Internacionales ya que permite ampliar conocimientos en el ámbito de las Relaciones Internacionales, tener contacto con una gran cantidad de agentes importantes para el departamento y permite un mayor conocimiento y sentido de pertenencia por la región y más específicamente por el departamento del Meta.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional es un actor fundamental gracias a la gran gestión que realiza para establecer alianzas y convenios con instituciones de carácter nacional e internacional, para la ejecución de proyectos, transferencia de recursos y de conocimientos que puedan ser adaptados y aplicados en la región como sucedió con México, Chile y Costa Rica.

Referencias Bibliográficas

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ACCIÓN SOCIAL. (2008). 40 Años de la Institucionalidad de la Cooperación Internacional en Colombia [Versión Digital PDF]. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional. (2015). APC Colombia. Bogotá. Agencia Presidencial Para la Cooperación Internacional. *apccolombia.gov.co*. Obtenido de: <https://www.apccolombia.gov.co/>

Gobernación del Meta. (2012) Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta 2012 – 2015. Plan de desarrollo “JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS Y REALIDADES”. *meta.gov.co*. Obtenido de: <http://www.meta.gov.co/plan-de-desarrollo/>

Colombia, Congreso de la República, Decreto 0460 (4 de Diciembre de 2012). Obtenido de <http://juventudes-meta.gov.co/apc-aa-files/39336132393933616430323532613730/reingeniera.pdf>

Gobernación del Meta. (2012) Gaceta del Meta. Gaceta del Meta Decreto No. 0460 de 2012. *meta.gov.co*. Obtenido de: <http://www.meta.gov.co/es/gacetas-departamentales/>

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo de Colombia. (2013). PNUD. Bogotá. PNUD. *pnud.org.co*. Obtenido de: http://www.pnud.org.co/sitio.shtml#.VS9p6_mG_VI

Camacho, Leticia. (2015). Cooperación Internacional un Aliado para La Gestión Territorial. [Diapositivas de PowerPoint].

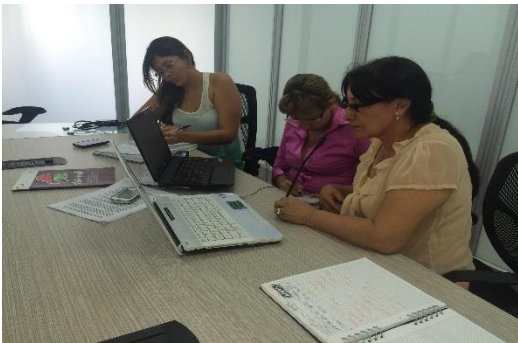
Anexos

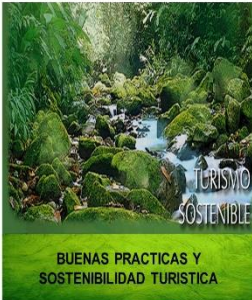
Anexo 1. Base de datos de las Agencias de Cooperación Internacional con proyectos en el departamento del Meta

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	AGENCIA QUE MANEJA EL PROYECTO EN EL	NOMBRE DEL PROYECTO	DURACIÓN DEL PROYECTO	OBJETIVOS, LOGROS, RESULTADOS, AVANCES	SECTORES DE IMPACTO	MUNICIPIOS DE IMPACTO
USAID	Colombia Responde	Programa Colombia Responde	2011 - 2015	Consolidación y Fortalecimiento de Medios de Vida El objetivo es fortalecer la presencia del Estado en los departamentos de Tolima, Meta, Valle, Cauca y Cauquía y responder a las necesidades que prioriza la comunidad, usando un modelo de intervención participativo, integral, institucional, sostenible e incluyente en a través de talleres veredales que permitan identificar y ejecutar actividades a corto, mediano y largo plazo LOGROS: - Se han comprometido US\$80.2 millones para programar 652 actividades en las cuatro regiones, apalancado fondos por US\$ 215 millones del sector privado y público para promover el desarrollo rural en las zonas de consolidación. - Se hicieron 425 talleres veredales con la participación de más de 20.000 ciudadanos, de los cuales se identificaron 7.851 necesidades, que fueron sistematizadas y priorizadas como guía de Colombia Responde. - Se ha apoyado en la creación de 22 Planes de Desarrollo (19 municipales y 3 departamentales en Meta, Cauquía, Tolima, Cauca y Valle del Cauca), la inclusión del Plan Nacional de Consolidación en sus programas y metas estratégicas. - Se ha apoyado el desarrollo de 37 Alianzas Productivas que favorezcan el crecimiento económico en las regiones, el resultado es el fortalecimiento de 1.056 familias, de las cuales 703 participan activamente en proyectos productivos. El valor total de estos proyectos es de US\$ 21 millones de los cuales USAID ha comprometido el 20%. El Programa Colombia Responde ha identificado los siguientes componentes clave, para el desarrollo de sus actividades de asistencia técnica en el Departamento del Meta. 1. Contratos transversales (cross cutting contracts) 2. Buena gobernanza 3. Infraestructura social y conectividad 4. Desarrollo económico 5. Desarrollo social 6. Tierras Para poder cumplir con estos componentes, se han realizado 216 actividades, las cuales a medida que se han ido cumpliendo, se han clasificado de la siguiente manera: a. Cerradas o terminadas: llevadas a cabo entre el 2011 y 2012. Total: 93 b. En ejecución: llevadas a cabo entre el 2011 y 2012. Total: 12 c. En liquidación: llevadas a cabo entre el 2012 y 2015. Total: 100 d. Aprobadas pero no firmadas: serán llevadas a cabo entre 2014 y 2015. Total: 3 Los aportes económicos para las actividades de asistencia técnica, se dividen en 30% por parte de Colombia Responde y el 70% corresponde a la contribución de la contrapartida pública en los diferentes ámbitos: nacional, departamental y municipal.	Sociedad civil	La Macarena, Vista Hermosa, San Juan de Arama, Puerto Rico, Mesetas, Uribe

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Movilidad de Costa Rica, comunicaciones con el enlace de Costa Rica e invitación al evento Buenas Prácticas de Manufactura en Villavicencio con expertos costarricenses





La Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio de Villavicencio con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ

Invita al Panel

BUENAS PRACTICAS Y SOSTENIBILIDAD TURISTICA

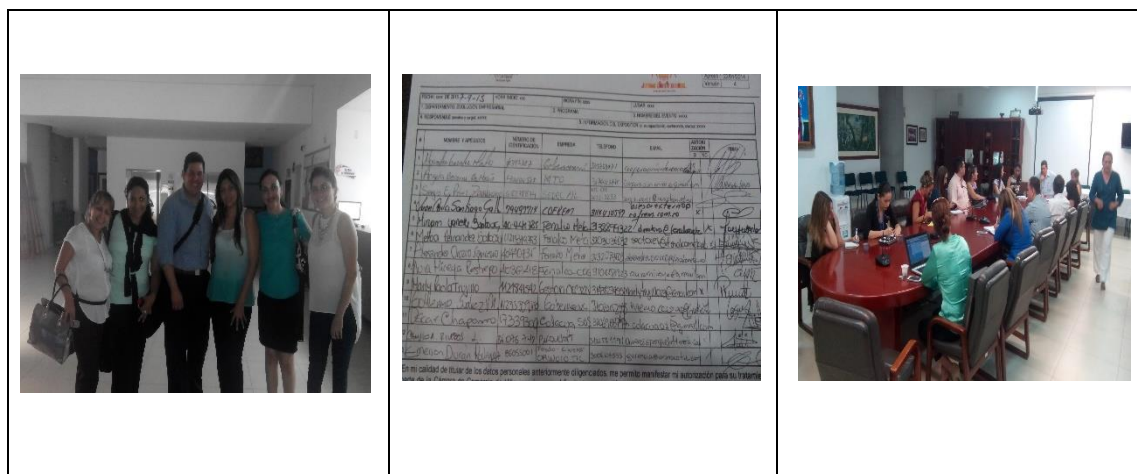
Fecha: Viernes, 20 de Noviembre de 2015
Lugar: Hotel Elavir Villavicencio
Hora: 1.00 a.m. a 4.00 p.m.

Confirmar asistencia: cooperacioninternacional@meta.gov.co

En el marco del convenio de asociación 677 de 2013

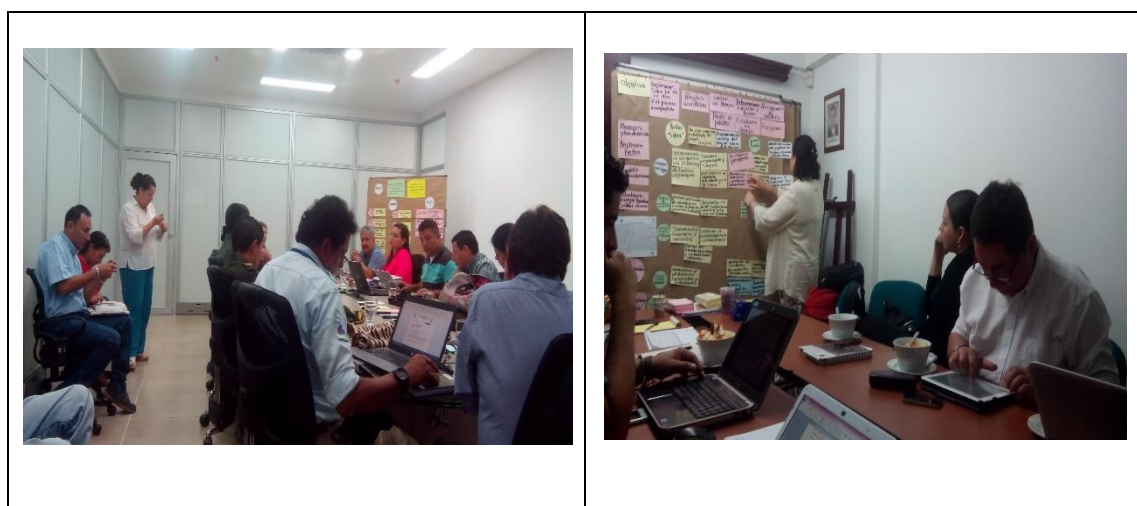
Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Movilidad de México, transferencia de conocimiento en temas de clusterización



Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Reuniones de la Mesa Técnica de Turismo Ruta Sierra de la Macarena



Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Reunión sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



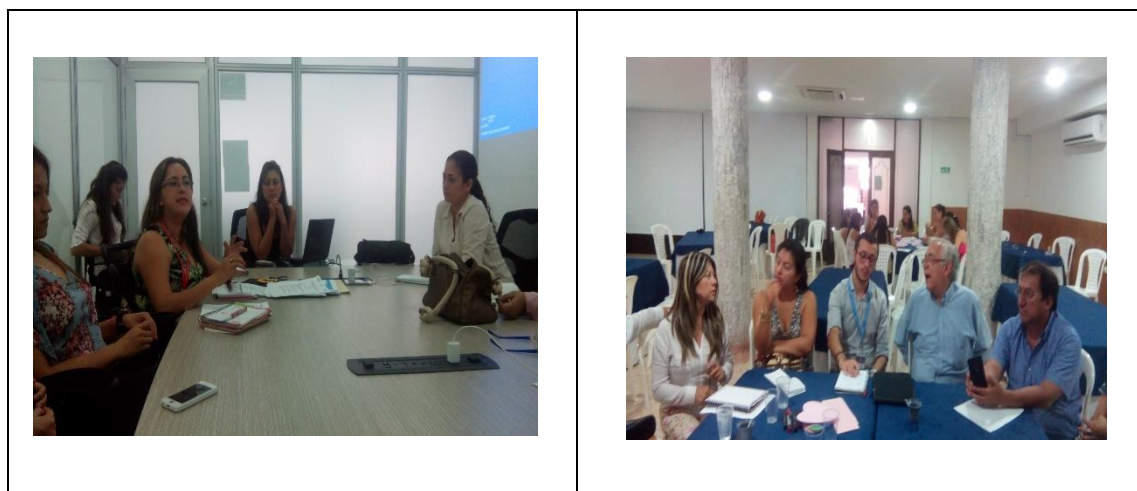
Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6. Reunión en Cormacarena sobre Negocios Verdes e Inclusivos.



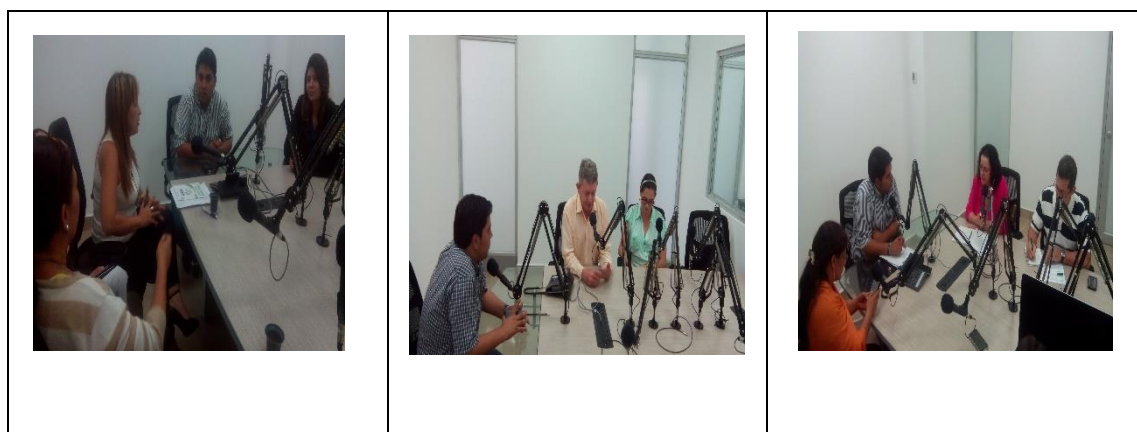
Fuente: Mateo Torres, Consultor GIZ Negocios Verdes e Inclusivos.

Anexo 7. Reunión Grupo Técnico de Trabajo para la implementación de la Metodología ART



Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Emisiones del programa radial "Hablemos de Cooperación"



Fuente: Elaboración propia

Anexo 9. Curso virtual "Fundamentos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Edición 1"

The screenshot displays the user interface of a virtual course. On the left, a sidebar menu contains sections for 'ADMINISTRACIÓN' (with links to 'Administración del curso', 'Calificaciones', and 'Ajustes de mi perfil'), 'PERSONAS' (with 'Participantes'), and 'USUARIOS EN LÍNEA' (showing 'Alexandra González Matis' as online). Below the menu is a logo for 'INTrade' and a brief description of the portal. The main content area on the right features a blue header for 'Módulo 2: El sistema internacional del financiamiento para el desarrollo: una mirada desde América Latina y el Caribe'. Below this, it shows the dates 'Del 9 al 15 de noviembre' and the tutor 'Fernando Prada'. A 'Foro de dudas del módulo 2' link is present. An information icon (i) is followed by a message: 'Una vez haya finalizado la lectura del "Módulo 2" podrá continuar y acceder a las siguientes actividades del curso, hasta entonces no tendrá acceso al resto de contenidos.' Below this, there are links for 'Documentación', 'Módulo 2', and 'Plan de Actividades Módulo 2'. At the bottom, an 'Actividades' section is indicated with a checkmark icon.

Fuente: Elaboración propia